

Ser presbítero hoy en nuestra Iglesia diocesana

20 de junio de 2005

El pasado día 20-6-2005, a las 10:30 h., se reunió la Asamblea Plenaria del Consejo Presbiteral, presidida por D. Braulio Rodríguez Plaza, arzobispo de Valladolid, asistiendo 37 de los 41 miembros que lo componen.

El encuentro se inicia con un momento de **oración**, en el que se hace propia la oración del Señor: «*Que todos sean uno... para que el mundo crea...*» (Jn 17,20-23) en el servicio a la misión de anunciar el Evangelio y hacer presente el Reino de Dios.

Acto seguido, el **Sr. Arzobispo** saluda a los presentes, aludiendo a los que han tenido que ausentarse, e introduce brevemente el tema objeto de reflexión de esta Asamblea Plenaria, animando a vivir una experiencia de comunión en el servicio de la misión.

Finalizada su intervención, es propuesto y elegido como **moderador** D. Diodoro Sarmentero Martín, que da paso a la lectura y breve diálogo en torno a las **conclusiones de la anterior Asamblea Plenaria** del Consejo Presbiteral, celebrada el día 13-12-2005: "Formación integral del presbítero: dimensión espiritual". Habiendo sido leídas por el Secretario, se indica la necesidad de cuidar los espacios de cultivo de la dimensión espiritual del presbítero, citándose, entre otros, la Convivencia "Discípulos y Apóstoles", y los Ejercicios y Retiros Espirituales, que se celebrarán próximamente. Además, se recuerda que está a disposición de todos el documento "Espiritualidad del presbítero diocesano hoy: don y tarea" del XXIV Encuentro de Arciprestes (Villagarcía de Campos, 14/16-2-2005).

A continuación, D. Luis Javier Argüello García, lleva a cabo la **exposición-reflexión** de la síntesis de las aportaciones de 19 de las 24 unidades pastorales que componen el Consejo Presbiteral, como respuesta al cuestionario ofrecido en el documento: "Ser presbítero hoy en nuestra Iglesia diocesana", cuyo resumen se ofrece seguidamente:

1. Problemas o situaciones que afectan más en la actividad pastoral:

Déficit de vocación laical, que se traduce en falta de identidad cristiana, de conversión a Jesucristo y amor a la Iglesia, y de presencia evangelizadora en el mundo.

Individualismo parroquial, que imposibilita la complementariedad entre las parroquias, provocando la multiplicación de esfuerzos, al carecerse de sentido de totalidad de la Iglesia diocesana.

Falta de disponibilidad y de comunión en los presbíteros, que se hace patente en la ausencia de líneas y criterios pastorales compartidos, conformándonos con conservar lo existente. A ello hay que añadir la avanzada edad de los sacerdotes, agravada por la escasez de vocaciones.

Dificultad en la transmisión de la fe e iniciación cristiana, y falta de formación cristiana.

Ausencia de una línea concreta que sustente los planes de pastoral, evitando la dispersión.

¿Cómo afectan?:

Desánimo, desesperanza, falta de ilusión..., fruto del momento de "crisis" que estamos viviendo, pero que debería convertirse en momento de "gracia" al vivirse como llamada a la conversión e invitación a emprender caminos nuevos.

Soledad, desamparo, desorientación..., propiciada por la falta de comunicación; los sacerdotes podemos convertirnos en un "lastre" que impide la colaboración interparroquial.

Falta de confianza en la dirección pastoral de la Diócesis, al no tomarse decisiones desde las instancias diocesanas con responsabilidad pastoral.

Sensación de bloqueo y frustración en la acción pastoral, en la que hay que atender a múltiples tareas, no disponiéndose de tiempo para la reflexión y el estudio.

Peso de la inercia del pasado, que hace necesario plantearse cómo evangelizar en las nuevas circunstancias a los jóvenes.

Necesidad de revisar la composición y funcionamiento de los arciprestazgos, dada la falta de espíritu de equipo.

2. Actitudes necesarias en los presbíteros en la situación actual de nuestra Iglesia diocesana:

Disponibilidad y obediencia en el servicio a la Diócesis, que ha de percibirse y sentirse como una totalidad.

Corresponsabilidad efectiva de los laicos en la misión de la Iglesia.

Solidaridad de los presbíteros en la misión de toda la Diócesis, sintiendo la pertenencia al presbiterio diocesano.

Cultivo de la vida interior desde una mayor confianza en la acción del Espíritu Santo.

Entusiasmo ante la tarea misionera y evangelizadora, que venza la tentación de la desilusión y la desesperanza, y que está exigiendo una nueva formación.

Cuidado de los ámbitos o aspectos: diálogo fe-cultura, atención a los alejados, lenguaje asequible, familia como lugar de oración y escucha de la palabra de Dios...

Evaluación y valoración de la tarea evangelizadora realizada.

3. Propuestas concretas que es necesario poner en práctica:

3.1. Para hacer posible el desarrollo de la vocación, misión y protagonismo de los fieles laicos:

Formación a nivel arciprestal, que capacite a algunos para recibir los ministerios laicales. Además, ha de potenciarse y ofertarse la Escuela Diocesana de Formación y el nuevo proyecto de formación integral de la Acción Católica.

Asunción de responsabilidades en la vida y misión diocesana y parroquial, potenciándose los consejos parroquiales.

Potenciación de los cauces del laicado asociado, teniendo presente la misión de la Iglesia diocesana y aprovechando la mediación de la nueva Acción Católica.

Cuidado de distintos ámbitos de evangelización: creación de un catecumenado de adultos en los arciprestazgos, ensayo de nuevos métodos de evangelización para alejados, acompañamiento personal...

3.2. Para que exista mayor complementariedad entre las parroquias de un mismo arciprestazgo:

Asistencia a las reuniones, que deberán ser encuentros de oración, estudio, planificación...

Criterios compartidos en la pastoral de los sacramentos, procesos catequéticos, economía parroquial..., incluso en los temas más elementales (estipendios, partidas...).

Trabajo pastoral interparroquial programado, realizado y evaluado en común, repartiendo responsabilidades y tareas, de forma que se favorezca la complementariedad (unidades parroquiales), compartiendo incluso locales y bienes.

Especialización de cada una de las parroquias o responsables pastorales en cada uno de los ámbitos de trabajo (catequesis, pastoral juvenil, pastoral vocacional, Cáritas...), que dinamice y coordine el trabajo dentro del arciprestazgo.

Clima de cercanía, amistad y mutua ayuda entre presbíteros, y cuidado de las fraternidades y equipos de trabajo sacerdotales, que han de ser favorecidos y alentados por los responsables pastorales (obispo y vicarios).

3.3. Para potenciar la fraternidad y ayuda entre los presbíteros de la ciudad y del mundo rural:

Sentimiento de compartir una única misión, obrando en consecuencia, de forma que los nombramientos se perciban como servicio transitorio a la Diócesis.

Relación mutua más fluida, a través de la asistencia a convocatorias diocesanas y de la celebración de encuentros de intercambio de experiencias y necesidades recíprocas.

Disponibilidad para la ayuda mutua, sobre todo en algunos momentos puntuales (Semana Santa, fiestas locales, vacaciones...).

Posibilidad de trabajo compartido: los sacerdotes jóvenes del mundo rural podrían realizar tareas pastorales en la ciudad durante la semana, y los de la ciudad podrían apoyar los fines de semana en el mundo rural.

Hermanamiento entre arciprestazgos de la ciudad y del mundo rural para progresar en el trabajo pastoral conjunto.

Reestructuración de los horarios de misa en la ciudad y en algunos pueblos.

Realización de un estudio exhaustivo sobre la distribución del clero en la Diócesis.

Conveniencia de llevar a cabo una asamblea sacerdotal conjunta.

3.4. Para que las unidades parroquiales que se han diseñado o puedan diseñarse en el futuro sean posibles:

Clarificación de la pretensión y articulación de la propuesta con la participación de todos los implicados, respaldada por la audacia y exigencia de los responsables diocesanos.

Decisión de los sacerdotes, e implicación y colaboración de los laicos, que deberá comenzar con un proceso de sensibilización, reflexión y programación, y culminar con un acto solemne, al que acuda algún vicario o el Sr. Arzobispo, como culmen del mismo.

Cuidado del trabajo en común, favorecido por la generosidad y disponibilidad sacerdotal y la sintonía pastoral entre los presbíteros implicados, que superen todo tipo de individualismo o "parroquialismo".

Definición y puesta en marcha del proceso de constitución, para lo que los responsables pastorales diocesanos deberán tomar decisiones valientes, no siendo tan respetuosos con las situaciones personales que frenan las iniciativas.

Consideración del proyecto de unidades parroquiales por parte de los responsables diocesanos al realizar los nombramientos pastorales, que deberán ser revisables en función de las necesidades pastorales.

Partiendo de la precedente exposición-reflexión, una vez realizado un breve diálogo aclaratorio, el **Sr. Arzobispo** desarrolla una **ponencia-reflexión** sobre el tema objeto de estudio, que comienza con la lectura de la carta que dirigió a las unidades pastorales del Consejo Presbiteral:

«En estos momentos de la historia de nuestra Diócesis de Valladolid, debemos pedir a Dios que nos haga muy lúcidos y nos dé la perspicacia necesaria para saber cómo actuar mejor. Creo que ello tiene que ver con la virtud de la prudencia, tan necesaria para conducir y conducirnos. Prudencia que no está reñida con la audacia, y sí tiene que ver con el buen juicio que hace la conciencia.

Nuestros problemas pastorales no están únicamente relacionados con la falta notable de sacerdotes para presidir las más de 300 parroquias de nuestra Iglesia; hay otros que nos afectan también seriamente: la iniciación cristiana, que impide un encuentro con Cristo y su Espíritu Santo y no facilita una fe viva y pujante, el paso de una fe más sociológica a otra más personal, conseguir una nueva forma de evangelizar, acercándose a los que no vienen o no quieren, una fe poco eclesial por desconocimiento en realidad de lo que es la Iglesia, una minoría de edad en tantos cristianos, un identificar el sentimiento religioso con la fe cristiana, sin tener en cuenta que Dios se ha revelado en Cristo, etc.

En cualquier caso, quiero centrarme en varios problemas que no facilitan una tarea pastoral más rica y más entusiasmante. Uno de ellos es que todavía a los sacerdotes pedagógicamente nos cuesta que el fiel laico sea en la Iglesia lo que es. Ciertos miedos o inercias van cerrando un círculo que nos impide ver un horizonte más grande: la vocación laical. Con el número de sacerdotes que tiene la Iglesia de Valladolid sería suficiente

si hubiera más equipos de fieles laicos que se sintieran totalmente corresponsables en su vocación cristiana. Es claro que hoy no se puede sostener que el apostolado de los laicos proviene o se deriva del ministerio de los obispos o de los sacerdotes. Basta leer un poco al papa Juan Pablo II en este tema. Otro problema es que los fieles laicos tengan una buena Cristología y una buena Eclesiología, algo muy urgente.

Pero me preocupa, sobre todo, que ante la evidente disminución de sacerdotes e igualmente la edad media de los mismos, que ciertamente ha crecido en los últimos años, sólo pensemos, pastores y muchos fieles laicos, en cómo solucionar el problema de la celebración de la Eucaristía dominical de cada una de las parroquias y, además, sin tener en cuenta el conjunto de la Diócesis, ciñéndose cada uno a su propia parcela.

¿Podemos seguir atendiendo pastoralmente a nuestras comunidades de la misma manera como hasta ahora? ¿Se trata sólo de conseguir que las pequeñas parroquias rurales consigan tener la celebración de la Santa Misa cada domingo? Sería profundamente injusto pensar de este modo; caeríamos además en un reduccionismo pastoral. Es evidente que hemos de abordar también la situación de muchas parroquias de la ciudad de Valladolid que por su cercanía no pueden seguir teniendo el mismo organigrama pastoral, y que deben complementarse entre sí.

Creo en verdad que, ante todo, debemos orar y detenernos en una reflexión y conversión seria. En tanto no tengamos todos nosotros los sacerdotes bien dentro de nuestro corazón que la Diócesis es un todo, un conjunto, una familia, el ámbito donde se muestra la Iglesia una, santa, católica y apostólica, y en ese horizonte pongamos nuestros problemas, no conseguiremos afrontar con garantía una buena distribución de los sacerdotes y dar un servicio pastoral a nuestros fieles, los de las parroquias más pequeñas y aquellos que viven en comunidades más grandes y con más posibilidades.

Ya sé que nos puede faltar sin duda una espiritualidad más honda, una generosidad más grande, pero nos falta igualmente sentido de la totalidad de lo que es una Iglesia particular. Lo que afecta a tal o cual sacerdote o a tal o cual parroquia de éste o aquel arciprestazgo o zona de nuestra Iglesia, lo que sucede en otras comunidades no parroquiales, las mutuas relaciones con los religiosos y otros consagrados, el buen encuadramiento de los movimientos laicales y otras asociaciones cristianas es problema de todos, aunque lo sea más del obispo o de los vicarios.

Yo creo sinceramente que no estamos mentalizados para una época eclesial en la que la fraternidad, la ayuda mutua, el compartir la fe y la tarea apostólica es vital. Necesitamos igualmente la disponibilidad y conseguir un "espíritu grande", la llamada magnanimidad. Y esa disponibilidad pasa, por ejemplo, por considerar que los nombramientos de los presbíteros son para seis años, y es hora de tener una conversación pastoral con los responsables diocesanos, sobre todo con el obispo.

Hay muchas cuestiones para hablar entre nosotros, muchos problemas que afrontar con nuevo espíritu. Este es el horizonte de la reflexión a la que os remito, pero con un deseo muy claro de llegar a soluciones prácticas.»

Seguidamente, a partir de la carta precedente y de las respuestas ofrecidas al cuestionario adjunto por las unidades pastorales del Consejo Presbiteral, continúa su reflexión en los siguientes términos:

«Me dispongo ahora a continuar el diálogo con vosotros, miembros del Consejo Presbiteral, y, por medio vuestro, con todos los presbíteros de nuestra Iglesia. Lo que dije en el mes de abril lo sigo sosteniendo, pero vuestras respuestas me dan pie a matizar y a avanzar en el deseo de encontrar nuevas posibilidades para nosotros y nuestras comunidades. No deseo que acabe aquí este diálogo compartido; puede y, tal vez, debe prolongarse: al fin y al cabo estamos embarcados en la misma tarea y misión. Vayamos, pues, a considerar vuestras respuestas.

1. Habéis querido destacar tres problemas que aparecen en mi reflexión del 25 de abril. Como siempre, han aparecido más. Pero, lo importante es centrar bien la cuestión:

Os fijáis en la vocación laical, o, mejor, en la falta de una verdadera vocación laical, de identidad cristiana, de conversión a Cristo y amor a la Iglesia. Algo que viene de una iniciación cristiana, que no logra transmitir la fe ni crear en los cristianos adultos un deseo de formarse para los tiempos que corren. Los cristianos no se percatan del riesgo que corre su fe, no ven el problema, aunque haya tanta gente cristiana de corazón.

¿Puede esto extrañarnos? Precisamente es uno de los problemas pastorales que tiene nuestra Iglesia, como otras de España: han sido muchos siglos donde todo, el anuncio, la catequesis y la formación, estaba en manos de los presbíteros, con algunas ayudas; desde los albores del siglo XX los movimientos laicales, la Acción Católica y otros movimientos han comenzado a sentir que son los laicos miembros de la Iglesia y que su apostolado no es condescendencia de la jerarquía eclesial, sino exigencia de su inserción en Cristo por el Espíritu Santo. Evidentemente que el Concilio Vaticano II ha supuesto un giro esencial al subrayar el sentido de cada miembro del Pueblo de Dios, pero, ¿ha llegado esa evidencia a penetrar en todos?

Creo que no, sin duda, y tras una época de cierto entusiasmo, nuestros laicos no han podido o les pueden los nuevos problemas, la nueva situación espiritual de nuestra sociedad indiferente y aún agresiva con el hecho cristiano. Yo no tengo fórmulas mágicas, pero sí sé que debemos lograr de nuevo que una "minoría creativa" del laicado logre ir creando con los presbíteros y los religiosos/as unas nuevas perspectivas, evitando tal vez la ingenuidad de los años 60/70 y parte de los 80, en los que imaginábamos que bastaría una reforma de estructuras somera para conseguir una Iglesia renovada.

Observáis, en segundo lugar, que no hay complementariedad entre parroquias, de modo que la multiplicación de esfuerzos es poco efectiva. Os fijáis en el individualismo parroquial, que no tiene en cuenta el sentido de la totalidad de lo es la Iglesia diocesana. Y tenéis razón, pero de ahí se puede salir; sólo hace falta que los criterios pastorales y doctrinales se acerquen. No puede haber una unicidad en una Iglesia diocesana, pero sí una unidad de criterios, un atender a la cosas esenciales y básicas, lo cual está muy lejos de un cierto hacer cada uno lo que mejor cree, algo que sucede con frecuencia. Hay mucha gente "suelta", o a su aire. Y los presbíteros son hombres adultos, a quienes se ha confiado cosas muy grandes. ¿Debería haber un marcaje más estricto por parte de los Vicarios y del obispo? A mí eso me cuesta, pero veo que, si eso sucediera, grandes resistencias aparecerían. Pero es un punto a debate, pues tal vez sea verdad que en el Plan Pastoral falte una línea concreta que lo sustente.

Viene en tercer lugar la edad de los presbíteros, unido a una falta de disponibilidad (lo decís vosotros, no yo). Pesa también el conformarnos con conservar lo que nos queda. Yo añadiría también un poco más de preocupación por la comunión eclesial y la comunión entre los presbíteros. Lo de la edad de los curas tiene pocas soluciones a corto y medio plazo; pero tampoco estamos en las últimas, aunque hace falta ir a lo esencial, y confiar más en la gracia de Dios y en el poder de Jesucristo, que dan audacia y posibilidades nuevas. Pero nunca sin abnegación, oración y entrega confiada. Y habrá que dejar tareas que no podemos atender: un presbítero atareado, da juego a los laicos y a otros compañeros y no quiere hacer todo.

¿Cómo nos afecta todo esto? Las palabras que describen esta situación son: desánimo, desesperanza. Creo pensar que es porque esta nueva cultura, que se levanta como indiferencia ante Dios, nos encuentra como Iglesia débil o dormida, y no sabemos cómo vivir la singularidad cristiana en un escenario —el de nuestra sociedad— que ha cambiado. Tenemos muy dentro los presbíteros de mayor edad pasadas síntesis que hoy ni funcionan y nos atenazan, cuando se puede caminar de otro modo. Estoy convencido que estamos en tiempo de gracia, de crisis. Pero ahora es más necesaria la comunicación entre hermanos sacerdotes y fieles laicos, entre parroquias y otras comunidades cristianas, entre movimientos.

Entiendo que también aparece entre nosotros una diferencia que nos divide: unos que piensan que la dirección que los obispos dan a la Iglesia en España, en una sociedad moderna y plural, es equivocada y regresiva, inapropiada; otros creen que los obispos hemos de hacer todo, sobrevalorando nuestro papel, y faltan iniciativas que alejen a la Iglesia de una tentación clericalista. Yo creo sinceramente que hay en nosotros libertad para caminar con paz, paciencia, fijando nuestra atención en la misión que tenemos y desechar huidas hacia atrás o hacia delante.

¿Hay falta de confianza en la dirección pastoral de la Diócesis? ¿No se toman decisiones por el Arzobispo y los vicarios? Es un tema abierto, que yo pongo a debate. Sé que tengo la última responsabilidad, pero ni toda ni la única. Es preciso el principio de subsidiariedad y olvidar viejos esquemas. ¿Todo es cuestión de nombramientos? Sinceramente creo que no: falta, a mi modo de ver, un trabajo en común en las tres grandes acciones de la Iglesia. Por otro lado, indicaciones hay y criterios, pero hay que ponerlos en marcha y no estar siempre lamentándose. Yo sí veo cierto bloqueo e inercia del pasado: el tiempo de la Iglesia no se detiene, ni esperamos una tercera era del Espíritu, pues la plenitud de los tiempos ha llegado. Tenemos todas

las posibilidades. Bastaría, por ejemplo, que nos pusieramos de acuerdo en cómo evangelizar en las nuevas circunstancias, y en cómo transmitir la fe a adolescentes y jóvenes.

2. Actitudes necesarias en los presbíteros: Habéis señalado más de tres. Yo sólo me limito a comentar algo en este apartado. La corresponsabilidad efectiva de los laicos no es fácil de conseguir, pero, para ello, debe darse una generosidad grande en los presbíteros que, siendo los responsables de las comunidades cristianas, no deben actuar como los amos de la finca. Por otro lado, el presbítero no ha llegado simplemente a ser sacerdote, sino que entra en el orden de los presbíteros. Por tanto, no ha sido ordenado para una parroquia, sino para la Diócesis. Por ello, es preciso cada vez más que todos, obispo, presbíteros, religiosos y laicos, nos sintamos ubicados en la Iglesia, no sólo en la parroquia.

3. Propuestas concretas que hay que poner en práctica. Los datos que me han dado apuntan a cuatro propuestas concretas:

En la primera, casi todas se refieren a los fieles laicos. Sólo quiero hacer algún comentario: No creo que sea una solución que la formación de los laicos deba acabar en ministerios laicales. Más importante me parece potenciar los caminos del laicado asociado, teniendo en cuenta la misión de la Iglesia diocesana, lo que tiene que hacer en definitiva la Iglesia. Y me parece que poco hemos avanzado hacia una comprensión de la nueva Acción Católica, sobre todo en sus movimientos generales, de implantación parroquial. No estamos, por supuesto, en situación calamitosa, pero falta mucho para un laicado unido y con sentido eclesial más profundo.

¿Creéis en los Consejos Pastorales? Es una pregunta que dejo, pues con pocos me he reunido. Estoy de acuerdo en que es preciso utilizar nuevos métodos de evangelización para alejados, pues en el fondo creemos que no hay alejados y que todos están básicamente evangelizados, dando por supuesto tantas cosas que en realidad no existen.

¿Qué entiendo por complementariedad entre parroquias? Si se trata de parroquias de un mismo arciprestazgo en la ciudad, entiendo que debe haber un trabajo pastoral programado en común en ellas, repartiéndose responsabilidades y con programas conjuntados, sin repetir la misma organización, con ayudas y suplencias en todos los campos, especializándose en tal o cual acción o tarea. Si se trata de complementariedad entre parroquias de la ciudad y rurales, es campo a comenzar, porque no existe ningún caso. Si esta sensibilidad ha de ser alentada y exigida por el Obispo y sus vicarios, os pedimos que nos dejéis hacerlo, porque no veo mucha confianza en nosotros.

En el apartado 3.3, se habla de un nuevo estilo de trabajar los presbíteros, algunos de los cuales ya confiesan que con su edad ellos no pueden emprenderlo. En cualquier caso, este nuevo estilo de trabajar es algo que tal vez haya que madurar y podría ser objeto de algún tipo de encuentro especial: ¿Asamblea? ¿Días dedicados a este tema en un tiempo no muy lejano? Hay que decidirlo tal vez en esta sesión del Consejo.

¿Qué es lo que se pretende con las unidades parroquiales que se han diseñados o puedan diseñarse en el futuro? En principio un mejor trabajo pastoral, más compensado entre la ciudad y las otras vicarías, más global y no sólo centrado en cómo conseguir que todos los pueblos tengan su Eucaristía dominical.

Algunos preguntan qué quiere realmente el Arzobispo. Sencillamente que esa primera célula de la visibilidad de la Iglesia que es la parroquia sirva mejor a la evangelización, a la educación en la fe y a la tarea de todos los cristianos de cara a la sociedad, viviendo la caridad y la justicia. No quiero una organización caótica que desquicie a la gente, pero tampoco una visión anquilosada de parroquia, que no llega a la gente que no viene, abierta a los laicos y a los movimientos laicales para prepararlos para su presencia en el mundo, de modo que no haya alejamiento de la vida concreta de las personas. No quiero, por eso, una parroquia "estación de servicio". Quiero el cuidado de las personas, el trabajo en común, que no ahogue las individualidades de los presbíteros. Quiero la generosidad y un espíritu sacerdotal, y exigir una sintonía entre los presbíteros implicados, que lleve a una elemental coincidencia de estilos pastorales entre las personas, que nace siempre de la fidelidad al Evangelio y a lo que la Iglesia es: comunión que nos ha conseguido Cristo.

Y estoy convencido de que los procesos de unidades pastorales se podrán poner en marcha sin ambigüedades, en la medida en que éstas no existan previamente o se superen. Tomar decisiones el obispo y sus vicarios es bueno; también lo de ser respetuoso con las situaciones personales. ¿Hasta qué punto forzar las cosas? A mí me cuesta forzar las cosas, porque creo que siempre se puede persuadir a las personas. Y los nombramien-

tos revisables en función de las necesidades pastorales es algo que tienen que ver los presbíteros, teniendo en cuenta que en la casa del padre hay muchas estancias. Pero también tengo que decir que, en los casi tres años que llevo en Valladolid, no hay tantos ejemplos de ese talante en los presbíteros, que tenga en cuenta como algo importante las necesidades pastorales concretas».

Concluida la precedente ponencia-reflexión del Sr. Arzobispo, se lleva a cabo un **diálogo y reflexión en la Asamblea**, en la que se reflexiona sobre los siguientes aspectos: vivencia real de la esperanza que alienta la tarea pastoral, frente al pesimismo; necesidad de una sólida formación para una minoría significativa de laicos; debilidad de los movimientos de Acción Católica y de los Grupos Parroquiales Juveniles; promoción del apostolado seglar asociado, desde el principio de subsidiaridad; dificultad en los presbíteros para asumir criterios y actuar conjuntamente ("Directorio de los Sacramentos de Iniciación Cristiana"); necesidad de personas liberadas para evangelizar los ambientes; déficit de una buena iniciación cristiana, cuyo proceso debe ser objeto de cuidado; potenciación preferencial de la catequesis familiar; mejor aprovechamiento de los recursos diocesanos existentes para la formación y la evangelización; disponibilidad y complementariedad de los presbíteros; arciprestazgo como "hogar" que no puede agotar toda la dinámica pastoral; complementariedad entre personas e instancias pastorales como fuente de novedad; fomento de la participación pastoral de los laicos, desde una mayor confianza de los presbíteros; experiencias de trabajo pastoral compartido entre parroquias de la ciudad y de alrededores; necesidad de nuevas ofertas pastorales; crecimiento en la conciencia de pertenencia a la Diócesis desde una mayor unidad pastoral; condición misionera y evangelizadora de la Iglesia; aportación de todas las comunidades a la evangelización; carácter colegial de los presbíteros que forman parte del mismo presbiterio; necesidad de mayor comunión al servicio de la misión; mayor atención a lo positivo que se vive; asunción de una buena cristología y eclesiología en todos los ámbitos de trabajo pastoral; ejercicio del ministerio presbiteral *in persona Christi* en comunión con todo el pueblo de Dios; posibilidad de una asamblea presbiteral...

La asamblea del Consejo se prosigue por la tarde con la presentación por parte del Canciller-Secretario y los Vicarios Episcopales del **documento "Unidades Parroquiales. Propuesta de trabajo"**, en el deseo de impulsar, desde el discernimiento comunitario, su puesta en marcha en nuestra Diócesis. Este documento constituye un "borrador de propuestas" devueltas a los Arciprestazgos con el objeto de provocar la reflexión en los mismos, que haga posible su mejora y la toma de decisiones. Dicha reflexión ha de propiciar un "cambio de actitud" en todos —presbíteros, religiosos y laicos— que haga posible la disponibilidad y generosidad necesarias para afrontar los retos pastorales que la situación actual está demandando. Ello hará posible que dichas propuestas, una vez perfiladas y asumidas por todos, se traduzcan en una "organización y forma de trabajo pastoral nuevos", aunque conscientes de que su constitución y puesta en marcha deberá ser "diferenciada y progresiva" atendiendo a las distintas situaciones actuales.

Presentado el documento, se abre un turno de intervenciones en el que se destaca: necesidad de una reflexión teológica más profunda, desconocimiento o desconcierto del pueblo de Dios, resistencias humanas de los presbíteros..., aún dentro de su valoración positiva. En relación a todas ellas, se alude a la necesidad de proseguir la reflexión personal y comunitaria, de impulsarlas por parte de los responsables pastorales y de avanzar en la mutua complementariedad entre parroquias, de forma que se vayan creando las condiciones necesarias para su formación o desarrollo.

Seguidamente, el Canciller-Secretario y el sociólogo, D. Andrés Gerbolés Bariego, presentan los resultados de la **encuesta "Residencia Sacerdotal"**, solicitada hace unos meses por este Consejo y el Colegio de Consultores al Sr. Arzobispo, con el objeto de explorar la opinión y perspectiva de futuro de los presbíteros diocesanos en relación a dicho tema. Dichos resultados tienen como pretensión aportar un instrumento que permita proseguir el discernimiento iniciado en torno a la Residencia sacerdotal que posibilite, llegado el momento, tomar las decisiones más adecuadas en el servicio al Presbiterio. Habiendo sido presentada, se lleva a cabo un breve debate en la asamblea, posponiéndose cualquier decisión para el futuro, una vez completado el discernimiento necesario.

Finalmente, el Sr. Arzobispo informa sobre la petición de **erección de la nueva Parroquia "Nuestra Señora del Sagrado Corazón"** de los Misioneros del Sagrado Corazón, que podría atender pastoralmente a unos 15.561 hab. (5.187 viviendas) de Canterac, Zambrana, La Florida y Jalón del Barrio de las Delicias. El Consejo considera conveniente que, de forma previa, se pregunte a los presbíteros y

parroquias circundantes, se estudie su integración en el proyecto de Unidades Parroquiales y se valore su repercusión como precedente en relación a otras zonas pastorales. Además, se indica que, antes de su erección, convendría firmar un convenio entre la Diócesis y los Misioneros del Sagrado Corazón que garantice la utilización de dicho templo como parroquia.

Además, el Sr. Arzobispo informa que, a continuación, tendrá lugar la **constitución del nuevo Colegio de Consultores**, compuesto por las siguientes miembros: D. Diodoro Sarmentero Martín, D. Félix López Zarzuelo, D. Francisco Javier Mínguez Núñez, D. José Luis López Zubillaga, D. José María Gil García, D. José Pachón Zúñiga, D. Juan Manuel Martínez Alonso, D. Luciano Juan Conde Conde, D. Luis Javier Argüello García, y D. Sebastián Centeno Fuentes.

Sin más asuntos que tratar, después de unas palabras de agradecimiento por parte del Sr. Arzobispo y de una breve **oración** de acción de gracias, se levantó la sesión a las 18 h., de todo lo cual doy fe como Secretario.

Francisco Javier Mínguez Núñez, Secretario

CONSEJO PRESBITERAL

Acta

ASAMBLEA PLENARIA 1/2005

**Ser presbítero hoy
en nuestra Iglesia diocesana**

20 de junio de 2005

El pasado día 20-6-2005, a las 10:30 h., se reunió la Asamblea Plenaria del Consejo Presbiteral, presidida por D. Braulio Rodríguez Plaza, arzobispo de Valladolid, asistiendo 37 de los 41 miembros que lo componen.

El encuentro se inicia con un momento de **oración**, en el que se hace propia la oración del Señor: «*Que todos sean uno... para que el mundo crea...*» (Jn 17,20-23) en el servicio a la misión de anunciar el Evangelio y hacer presente el Reino de Dios.

Acto seguido, el **Sr. Arzobispo** saluda a los presentes, aludiendo a los que han tenido que ausentarse, e introduce brevemente el tema objeto de reflexión de esta Asamblea Plenaria, animando a vivir una experiencia de comunión en el servicio de la misión.

Finalizada su intervención, es propuesto y elegido como **moderador** D. Diodoro Sarmentero Martín, que da paso a la lectura y breve diálogo en torno a las **conclusiones de la anterior Asamblea Plenaria** del Consejo Presbiteral, celebrada el día 13-12-2005: "Formación integral del presbítero: dimensión espiritual". Habiendo sido leídas por el Secretario, se indica la necesidad de cuidar los espacios de cultivo de la dimensión espiritual del presbítero, citándose, entre otros, la Convivencia "Discípulos y Apóstoles", y los Ejercicios y Retiros Espirituales, que se celebrarán próximamente. Además, se recuerda que está a disposición de todos el documento "Espiritualidad del presbítero diocesano hoy: don y tarea" del XXIV Encuentro de Arciprestes (Villagarcía de Campos, 14/16-2-2005).

A continuación, D. Luis Javier Argüello García, lleva a cabo la **exposición-reflexión** de la síntesis de las aportaciones de 19 de las 24 unidades pastorales que componen el Consejo Presbiteral, como respuesta al cuestionario ofrecido en el documento: "Ser presbítero hoy en nuestra Iglesia diocesana", cuyo resumen se ofrece seguidamente:

1. Problemas o situaciones que afectan más en la actividad pastoral:

Déficit de vocación laical, que se traduce en falta de identidad cristiana, de conversión a Jesucristo y amor a la Iglesia, y de presencia evangelizadora en el mundo.

Individualismo parroquial, que imposibilita la complementariedad entre las parroquias, provocando la multiplicación de esfuerzos, al carecerse de sentido de totalidad de la Iglesia diocesana.

Falta de disponibilidad y de comunión en los presbíteros, que se hace patente en la ausencia de líneas y criterios pastorales compartidos, conformándonos con conservar lo existente. A ello hay que añadir la avanzada edad de los sacerdotes, agravada por la escasez de vocaciones.

Dificultad en la transmisión de la fe e iniciación cristiana, y falta de formación cristiana.

Ausencia de una línea concreta que sustente los planes de pastoral, evitando la dispersión.

¿Cómo afectan?:

Desánimo, desesperanza, falta de ilusión..., fruto del momento de "crisis" que estamos viviendo, pero que debería convertirse en momento de "gracia" al vivirse como llamada a la conversión e invitación a emprender caminos nuevos.

Soledad, desamparo, desorientación..., propiciada por la falta de comunicación; los sacerdotes podemos convertirnos en un "lastre" que impide la colaboración interparroquial.

Falta de confianza en la dirección pastoral de la Diócesis, al no tomarse decisiones desde las instancias diocesanas con responsabilidad pastoral.

Sensación de bloqueo y frustración en la acción pastoral, en la que hay que atender a múltiples tareas, no disponiéndose de tiempo para la reflexión y el estudio.

Peso de la inercia del pasado, que hace necesario plantearse cómo evangelizar en las nuevas circunstancias a los jóvenes.

Necesidad de revisar la composición y funcionamiento de los arciprestazgos, dada la falta de espíritu de equipo.

2. Actitudes necesarias en los presbíteros en la situación actual de nuestra Iglesia diocesana:

Disponibilidad y obediencia en el servicio a la Diócesis, que ha de percibirse y sentirse como una totalidad.

Corresponsabilidad efectiva de los laicos en la misión de la Iglesia.

Solidaridad de los presbíteros en la misión de toda la Diócesis, sintiendo la pertenencia al presbiterio diocesano.

Cultivo de la vida interior desde una mayor confianza en la acción del Espíritu Santo.

Entusiasmo ante la tarea misionera y evangelizadora, que venza la tentación de la desilusión y la desesperanza, y que está exigiendo una nueva formación.

Cuidado de los ámbitos o aspectos: diálogo fe-cultura, atención a los alejados, lenguaje asequible, familia como lugar de oración y escucha de la palabra de Dios...

Evaluación y valoración de la tarea evangelizadora realizada.

3. Propuestas concretas que es necesario poner en práctica:

3.1. Para hacer posible el desarrollo de la vocación, misión y protagonismo de los fieles laicos:

Formación a nivel arciprestal, que capacite a algunos para recibir los ministerios laicales. Además, ha de potenciarse y ofertarse la Escuela Diocesana de Formación y el nuevo proyecto de formación integral de la Acción Católica.

Asunción de responsabilidades en la vida y misión diocesana y parroquial, potenciándose los consejos parroquiales.

Potenciación de los cauces del laicado asociado, teniendo presente la misión de la Iglesia diocesana y aprovechando la mediación de la nueva Acción Católica.

Cuidado de distintos ámbitos de evangelización: creación de un catecumenado de adultos en los arciprestazgos, ensayo de nuevos métodos de evangelización para alejados, acompañamiento personal...

3.2. Para que exista mayor complementariedad entre las parroquias de un mismo arciprestazgo:

Asistencia a las reuniones, que deberán ser encuentros de oración, estudio, planificación...

Criterios compartidos en la pastoral de los sacramentos, procesos catequéticos, economía parroquial..., incluso en los temas más elementales (estipendios, partidas...).

Trabajo pastoral interparroquial programado, realizado y evaluado en común, repartiendo responsabilidades y tareas, de forma que se favorezca la complementariedad (unidades parroquiales), compartiendo incluso locales y bienes.

Especialización de cada una de las parroquias o responsables pastorales en cada uno de los ámbitos de trabajo (catequesis, pastoral juvenil, pastoral vocacional, Cáritas...), que dinamice y coordine el trabajo dentro del arciprestazgo.

Clima de cercanía, amistad y mutua ayuda entre presbíteros, y cuidado de las fraternidades y equipos de trabajo sacerdotales, que han de ser favorecidos y alentados por los responsables pastorales (obispo y vicarios).

3.3. Para potenciar la fraternidad y ayuda entre los presbíteros de la ciudad y del mundo rural:

Sentimiento de compartir una única misión, obrando en consecuencia, de forma que los nombramientos se perciban como servicio transitorio a la Diócesis.

Relación mutua más fluida, a través de la asistencia a convocatorias diocesanas y de la celebración de encuentros de intercambio de experiencias y necesidades recíprocas.

Disponibilidad para la ayuda mutua, sobre todo en algunos momentos puntuales (Semana Santa, fiestas locales, vacaciones...).

Posibilidad de trabajo compartido: los sacerdotes jóvenes del mundo rural podrían realizar tareas pastorales en la ciudad durante la semana, y los de la ciudad podrían apoyar los fines de semana en el mundo rural.

Hermanamiento entre arciprestazgos de la ciudad y del mundo rural para progresar en el trabajo pastoral conjunto.

Reestructuración de los horarios de misa en la ciudad y en algunos pueblos.

Realización de un estudio exhaustivo sobre la distribución del clero en la Diócesis.

Conveniencia de llevar a cabo una asamblea sacerdotal conjunta.

3.4. Para que las unidades parroquiales que se han diseñado o puedan diseñarse en el futuro sean posibles:

Clarificación de la pretensión y articulación de la propuesta con la participación de todos los implicados, respaldada por la audacia y exigencia de los responsables diocesanos.

Decisión de los sacerdotes, e implicación y colaboración de los laicos, que deberá comenzar con un proceso de sensibilización, reflexión y programación, y culminar con un acto solemne, al que acuda algún vicario o el Sr. Arzobispo, como culmen del mismo.

Cuidado del trabajo en común, favorecido por la generosidad y disponibilidad sacerdotal y la sintonía pastoral entre los presbíteros implicados, que superen todo tipo de individualismo o "parroquialismo".

Definición y puesta en marcha del proceso de constitución, para lo que los responsables pastorales diocesanos deberán tomar decisiones valientes, no siendo tan respetuosos con las situaciones personales que frenan las iniciativas.

Consideración del proyecto de unidades parroquiales por parte de los responsables diocesanos al realizar los nombramientos pastorales, que deberán ser revisables en función de las necesidades pastorales.

Partiendo de la precedente exposición-reflexión, una vez realizado un breve diálogo aclaratorio, el **Sr. Arzobispo** desarrolla una **ponencia-reflexión** sobre el tema objeto de estudio, que comienza con la lectura de la carta que dirigió a las unidades pastorales del Consejo Presbiteral:

«En estos momentos de la historia de nuestra Diócesis de Valladolid, debemos pedir a Dios que nos haga muy lúcidos y nos dé la perspicacia necesaria para saber cómo actuar mejor. Creo que ello tiene que ver con la virtud de la prudencia, tan necesaria para conducir y conducirnos. Prudencia que no está reñida con la audacia, y sí tiene que ver con el buen juicio que hace la conciencia.

Nuestros problemas pastorales no están únicamente relacionados con la falta notable de sacerdotes para presidir las más de 300 parroquias de nuestra Iglesia; hay otros que nos afectan también seriamente: la iniciación cristiana, que impide un encuentro con Cristo y su Espíritu Santo y no facilita una fe viva y pujante, el paso de una fe más sociológica a otra más personal, conseguir una nueva forma de evangelizar, acercándose a los que no vienen o no quieren, una fe poco eclesial por desconocimiento en realidad de lo que es la Iglesia, una minoría de edad en tantos cristianos, un identificar el sentimiento religioso con la fe cristiana, sin tener en cuenta que Dios se ha revelado en Cristo, etc.

En cualquier caso, quiero centrarme en varios problemas que no facilitan una tarea pastoral más rica y más entusiasmante. Uno de ellos es que todavía a los sacerdotes pedagógicamente nos cuesta que el fiel laico sea en la Iglesia lo que es. Ciertos miedos o inercias van cerrando un círculo que nos impide ver un horizonte más grande: la vocación laical. Con el número de sacerdotes que tiene la Iglesia de Valladolid sería suficiente si hubiera más equipos de fieles laicos que se sintieran totalmente corresponsables en su vocación cristiana. Es claro que hoy no se puede sostener que el apostolado de los laicos proviene o se deriva del ministerio de los obispos o de los sacerdotes. Basta leer un poco al papa Juan Pablo II en este tema. Otro problema es que los fieles laicos tengan una buena Cristología y una buena Eclesiología, algo muy urgente.

Pero me preocupa, sobre todo, que ante la evidente disminución de sacerdotes e igualmente la edad media de los mismos, que ciertamente ha crecido en los últimos años, sólo pensemos, pastores y muchos fieles laicos, en cómo solucionar el problema de la celebración de la Eucaristía dominical de cada una de las parroquias y, además, sin tener en cuenta el conjunto de la Diócesis, ciñéndose cada uno a su propia parcela.

¿Podemos seguir atendiendo pastoralmente a nuestras comunidades de la misma manera como hasta ahora? ¿Se trata sólo de conseguir que las pequeñas parroquias rurales consigan tener la celebración de la Santa Misa cada domingo? Sería profundamente injusto pensar de este modo; caeríamos además en un

reduccionismo pastoral. Es evidente que hemos de abordar también la situación de muchas parroquias de la ciudad de Valladolid que por su cercanía no pueden seguir teniendo el mismo organigrama pastoral, y que deben complementarse entre sí.

Creo en verdad que, ante todo, debemos orar y detenernos en una reflexión y conversión seria. En tanto no tengamos todos nosotros los sacerdotes bien dentro de nuestro corazón que la Diócesis es un todo, un conjunto, una familia, el ámbito donde se muestra la Iglesia una, santa, católica y apostólica, y en ese horizonte pongamos nuestros problemas, no conseguiremos afrontar con garantía una buena distribución de los sacerdotes y dar un servicio pastoral a nuestros fieles, los de las parroquias más pequeñas y aquellos que viven en comunidades más grandes y con más posibilidades.

Ya sé que nos puede faltar sin duda una espiritualidad más honda, una generosidad más grande, pero nos falta igualmente sentido de la totalidad de lo que es una Iglesia particular. Lo que afecta a tal o cual sacerdote o a tal o cual parroquia de éste o aquel arciprestazgo o zona de nuestra Iglesia, lo que sucede en otras comunidades no parroquiales, las mutuas relaciones con los religiosos y otros consagrados, el buen encuadramiento de los movimientos laicales y otras asociaciones cristianas es problema de todos, aunque lo sea más del obispo o de los vicarios.

Yo creo sinceramente que no estamos mentalizados para una época eclesial en la que la fraternidad, la ayuda mutua, el compartir la fe y la tarea apostólica es vital. Necesitamos igualmente la disponibilidad y conseguir un "espíritu grande", la llamada magnanimidad. Y esa disponibilidad pasa, por ejemplo, por considerar que los nombramientos de los presbíteros son para seis años, y es hora de tener una conversación pastoral con los responsables diocesanos, sobre todo con el obispo.

Hay muchas cuestiones para hablar entre nosotros, muchos problemas que afrontar con nuevo espíritu. Este es el horizonte de la reflexión a la que os remito, pero con un deseo muy claro de llegar a soluciones prácticas.»

Seguidamente, a partir de la carta precedente y de las respuestas ofrecidas al cuestionario adjunto por las unidades pastorales del Consejo Presbiteral, continúa su reflexión en los siguientes términos:

«Me dispongo ahora a continuar el diálogo con vosotros, miembros del Consejo Presbiteral, y, por medio vuestro, con todos los presbíteros de nuestra Iglesia. Lo que dije en el mes de abril lo sigo sosteniendo, pero vuestras respuestas me dan pie a matizar y a avanzar en el deseo de encontrar nuevas posibilidades para nosotros y nuestras comunidades. No deseo que acabe aquí este diálogo compartido; puede y, tal vez, debe prolongarse: al fin y al cabo estamos embarcados en la misma tarea y misión. Vayamos, pues, a considerar vuestras respuestas.

1. Habéis querido destacar tres problemas que aparecen en mi reflexión del 25 de abril. Como siempre, han aparecido más. Pero, lo importante es centrar bien la cuestión:

Os fijáis en la vocación laical, o, mejor, en la falta de una verdadera vocación laical, de identidad cristiana, de conversión a Cristo y amor a la Iglesia. Algo que viene de una iniciación cristiana, que no logra transmitir la fe ni crear en los cristianos adultos un deseo de formarse para los tiempos que corren. Los cristianos no se percatan del riesgo que corre su fe, no ven el problema, aunque haya tanta gente cristiana de corazón.

¿Puede esto extrañarnos? Precisamente es uno de los problemas pastorales que tiene nuestra Iglesia, como otras de España: han sido muchos siglos donde todo, el anuncio, la catequesis y la formación, estaba en manos de los presbíteros, con algunas ayudas; desde los albores del siglo XX los movimientos laicales, la Acción Católica y otros movimientos han comenzado a sentir que son los laicos miembros de la Iglesia y que su apostolado no es condescendencia de la jerarquía eclesial, sino exigencia de su inserción en Cristo por el Espíritu Santo. Evidentemente que el Concilio Vaticano II ha supuesto un giro esencial al subrayar el sentido de cada miembro del Pueblo de Dios, pero, ¿ha llegado esa evidencia a penetrar en todos?

Creo que no, sin duda, y tras una época de cierto entusiasmo, nuestros laicos no han podido o les pueden los nuevos problemas, la nueva situación espiritual de nuestra sociedad indiferente y aún agresiva con el hecho cristiano. Yo no tengo fórmulas mágicas, pero sí sé que debemos lograr de nuevo que una "minoría creativa" del laicado logre ir creando con los presbíteros y los religiosos/as unas nuevas perspectivas, evitando

tal vez la ingenuidad de los años 60/70 y parte de los 80, en los que imaginábamos que bastaría una reforma de estructuras somera para conseguir una Iglesia renovada.

Observáis, en segundo lugar, que no hay complementariedad entre parroquias, de modo que la multiplicación de esfuerzos es poco efectiva. Os fijáis en el individualismo parroquial, que no tiene en cuenta el sentido de la totalidad de lo es la Iglesia diocesana. Y tenéis razón, pero de ahí se puede salir; sólo hace falta que los criterios pastorales y doctrinales se acerquen. No puede haber una unicidad en una Iglesia diocesana, pero sí una unidad de criterios, un atender a la cosas esenciales y básicas, lo cual está muy lejos de un cierto hacer cada uno lo que mejor cree, algo que sucede con frecuencia. Hay mucha gente "suelta", o a su aire. Y los presbíteros son hombres adultos, a quienes se ha confiado cosas muy grandes. ¿Debería haber un marcaje más estricto por parte de los Vicarios y del obispo? A mí eso me cuesta, pero veo que, si eso sucediera, grandes resistencias aparecerían. Pero es un punto a debate, pues tal vez sea verdad que en el Plan Pastoral falte una línea concreta que lo sustente.

Viene en tercer lugar la edad de los presbíteros, unido a una falta de disponibilidad (lo decís vosotros, no yo). Pesa también el conformarnos con conservar lo que nos queda. Yo añadiría también un poco más de preocupación por la comunión eclesial y la comunión entre los presbíteros. Lo de la edad de los curas tiene pocas soluciones a corto y medio plazo; pero tampoco estamos en las últimas, aunque hace falta ir a lo esencial, y confiar más en la gracia de Dios y en el poder de Jesucristo, que dan audacia y posibilidades nuevas. Pero nunca sin abnegación, oración y entrega confiada. Y habrá que dejar tareas que no podemos atender: un presbítero atareado, da juego a los laicos y a otros compañeros y no quiere hacer todo.

¿Cómo nos afecta todo esto? Las palabras que describen esta situación son: desánimo, desesperanza. Creo pensar que es porque esta nueva cultura, que se levanta como indiferencia ante Dios, nos encuentra como Iglesia débil o dormida, y no sabemos cómo vivir la singularidad cristiana en un escenario —el de nuestra sociedad— que ha cambiado. Tenemos muy dentro los presbíteros de mayor edad pasadas síntesis que hoy ni funcionan y nos atenazan, cuando se puede caminar de otro modo. Estoy convencido que estamos en tiempo de gracia, de crisis. Pero ahora es más necesaria la comunicación entre hermanos sacerdotes y fieles laicos, entre parroquias y otras comunidades cristianas, entre movimientos.

Entiendo que también aparece entre nosotros una diferencia que nos divide: unos que piensan que la dirección que los obispos dan a la Iglesia en España, en una sociedad moderna y plural, es equivocada y regresiva, inapropiada; otros creen que los obispos hemos de hacer todo, sobrevalorando nuestro papel, y faltan iniciativas que alejen a la Iglesia de una tentación clericalista. Yo creo sinceramente que hay en nosotros libertad para caminar con paz, paciencia, fijando nuestra atención en la misión que tenemos y desechar huidas hacia atrás o hacia delante.

¿Hay falta de confianza en la dirección pastoral de la Diócesis? ¿No se toman decisiones por el Arzobispo y los vicarios? Es un tema abierto, que yo pongo a debate. Sé que tengo la última responsabilidad, pero ni toda ni la única. Es preciso el principio de subsidiariedad y olvidar viejos esquemas. ¿Todo es cuestión de nombramientos? Sinceramente creo que no: falta, a mi modo de ver, un trabajo en común en las tres grandes acciones de la Iglesia. Por otro lado, indicaciones hay y criterios, pero hay que ponerlos en marcha y no estar siempre lamentándose. Yo sí veo cierto bloqueo e inercia del pasado: el tiempo de la Iglesia no se detiene, ni esperamos una tercera era del Espíritu, pues la plenitud de los tiempos ha llegado. Tenemos todas las posibilidades. Bastaría, por ejemplo, que nos pusiéramos de acuerdo en cómo evangelizar en las nuevas circunstancias, y en cómo transmitir la fe a adolescentes y jóvenes.

2. Actitudes necesarias en los presbíteros: Habéis señalado más de tres. Yo sólo me limito a comentar algo en este apartado. La corresponsabilidad efectiva de los laicos no es fácil de conseguir, pero, para ello, debe darse una generosidad grande en los presbíteros que, siendo los responsables de las comunidades cristianas, no deben actuar como los amos de la finca. Por otro lado, el presbítero no ha llegado simplemente a ser sacerdote, sino que entra en el orden de los presbíteros. Por tanto, no ha sido ordenado para una parroquia, sino para la Diócesis. Por ello, es preciso cada vez más que todos, obispo, presbíteros, religiosos y laicos, nos sintamos ubicados en la Iglesia, no sólo en la parroquia.

3. Propuestas concretas que hay que poner en práctica. Los datos que me han dado apuntan a cuatro propuestas concretas:

En la primera, casi todas se refieren a los fieles laicos. Sólo quiero hacer algún comentario: No creo que sea una solución que la formación de los laicos deba acabar en ministerios laicales. Más importante me parece potenciar los caminos del laicado asociado, teniendo en cuenta la misión de la Iglesia diocesana, lo que tiene que hacer en definitiva la Iglesia. Y me parece que poco hemos avanzado hacia una comprensión de la nueva Acción Católica, sobre todo en sus movimientos generales, de implantación parroquial. No estamos, por supuesto, en situación calamitosa, pero falta mucho para un laicado unido y con sentido eclesial más profundo.

¿Creéis en los Consejos Pastorales? Es una pregunta que dejo, pues con pocos me he reunido. Estoy de acuerdo en que es preciso utilizar nuevos métodos de evangelización para alejados, pues en el fondo creemos que no hay alejados y que todos están básicamente evangelizados, dando por supuesto tantas cosas que en realidad no existen.

¿Qué entiendo por complementariedad entre parroquias? Si se trata de parroquias de un mismo arciprestazgo en la ciudad, entiendo que debe haber un trabajo pastoral programado en común en ellas, repartiéndose responsabilidades y con programas conjuntados, sin repetir la misma organización, con ayudas y suplencias en todos los campos, especializándose en tal o cual acción o tarea. Si se trata de complementariedad entre parroquias de la ciudad y rurales, es campo a comenzar, porque no existe ningún caso. Si esta sensibilidad ha de ser alentada y exigida por el Obispo y sus vicarios, os pedimos que nos dejéis hacerlo, porque no veo mucha confianza en nosotros.

En el apartado 3.3, se habla de un nuevo estilo de trabajar los presbíteros, algunos de los cuales ya confiesan que con su edad ellos no pueden emprenderlo. En cualquier caso, este nuevo estilo de trabajar es algo que tal vez haya que madurar y podría ser objeto de algún tipo de encuentro especial: ¿Asamblea? ¿Días dedicados a este tema en un tiempo no muy lejano? Hay que decidirlo tal vez en esta sesión del Consejo.

¿Qué es lo que se pretende con las unidades parroquiales que se han diseñados o puedan diseñarse en el futuro? En principio un mejor trabajo pastoral, más compensado entre la ciudad y las otras vicarías, más global y no sólo centrado en cómo conseguir que todos los pueblos tengan su Eucaristía dominical.

Algunos preguntan qué quiere realmente el Arzobispo. Sencillamente que esa primera célula de la visibilidad de la Iglesia que es la parroquia sirva mejor a la evangelización, a la educación en la fe y a la tarea de todos los cristianos de cara a la sociedad, viviendo la caridad y la justicia. No quiero una organización caótica que desquicie a la gente, pero tampoco una visión anquilosada de parroquia, que no llega a la gente que no viene, abierta a los laicos y a los movimientos laicales para prepararlos para su presencia en el mundo, de modo que no haya alejamiento de la vida concreta de las personas. No quiero, por eso, una parroquia "estación de servicio". Quiero el cuidado de las personas, el trabajo en común, que no ahogue las individualidades de los presbíteros. Quiero la generosidad y un espíritu sacerdotal, y exigir una sintonía entre los presbíteros implicados, que lleve a una elemental coincidencia de estilos pastorales entre las personas, que nace siempre de la fidelidad al Evangelio y a lo que la Iglesia es: comunión que nos ha conseguido Cristo.

Y estoy convencido de que los procesos de unidades pastorales se podrán poner en marcha sin ambigüedades, en la medida en que éstas no existan previamente o se superen. Tomar decisiones el obispo y sus vicarios es bueno; también lo es ser respetuoso con las situaciones personales. ¿Hasta qué punto forzar las cosas? A mí me cuesta forzar las cosas, porque creo que siempre se puede persuadir a las personas. Y los nombramientos revisables en función de las necesidades pastorales es algo que tienen que ver los presbíteros, teniendo en cuenta que en la casa del padre hay muchas estancias. Pero también tengo que decir que, en los casi tres años que llevo en Valladolid, no hay tantos ejemplos de ese talante en los presbíteros, que tenga en cuenta como algo importante las necesidades pastorales concretas».

Concluida la precedente ponencia-reflexión del Sr. Arzobispo, se lleva a cabo un diálogo y reflexión en la Asamblea, en la que se reflexiona sobre los siguientes aspectos: vivencia real de la esperanza que alienta la tarea pastoral, frente al pesimismo; necesidad de una sólida formación para una minoría significativa de laicos; debilidad de los movimientos de Acción Católica y de los Grupos Parroquiales Juveniles; promoción del apostolado seglar asociado, desde el principio de subsidiaridad; dificultad en los presbíteros para asumir criterios y actuar conjuntamente ("Directorio de los Sacramentos de Iniciación Cristiana"); necesidad de personas liberadas para evangelizar los ambientes; déficit de una buena iniciación cristiana, cuyo proceso debe ser objeto de cuidado; potenciación preferencial de la catequesis

familiar; mejor aprovechamiento de los recursos diocesanos existentes para la formación y la evangelización; disponibilidad y complementariedad de los presbíteros; arciprestazgo como "hogar" que no puede agotar toda la dinámica pastoral; complementariedad entre personas e instancias pastorales como fuente de novedad; fomento de la participación pastoral de los laicos, desde una mayor confianza de los presbíteros; experiencias de trabajo pastoral compartido entre parroquias de la ciudad y de alrededores; necesidad de nuevas ofertas pastorales; crecimiento en la conciencia de pertenencia a la Diócesis desde una mayor unidad pastoral; condición misionera y evangelizadora de la Iglesia; aportación de todas las comunidades a la evangelización; carácter colegial de los presbíteros que forman parte del mismo presbiterio; necesidad de mayor comunión al servicio de la misión; mayor atención a lo positivo que se vive; asunción de una buena cristología y eclesiología en todos los ámbitos de trabajo pastoral; ejercicio del ministerio presbiteral *in persona Christi* en comunión con todo el pueblo de Dios; posibilidad de una asamblea presbiteral...

La asamblea del Consejo se prosigue por la tarde con la presentación por parte del Canciller-Secretario y los Vicarios Episcopales del **documento "Unidades Parroquiales. Propuesta de trabajo"**, en el deseo de impulsar, desde el discernimiento comunitario, su puesta en marcha en nuestra Diócesis. Este documento constituye un "borrador de propuestas" devueltas a los Arciprestazgos con el objeto de provocar la reflexión en los mismos, que haga posible su mejora y la toma de decisiones. Dicha reflexión ha de propiciar un "cambio de actitud" en todos —presbíteros, religiosos y laicos— que haga posible la disponibilidad y generosidad necesarias para afrontar los retos pastorales que la situación actual está demandando. Ello hará posible que dichas propuestas, una vez perfiladas y asumidas por todos, se traduzcan en una "organización y forma de trabajo pastoral nuevos", aunque conscientes de que su constitución y puesta en marcha deberá ser "diferenciada y progresiva" atendiendo a las distintas situaciones actuales.

Presentado el documento, se abre un turno de intervenciones en el que se destaca: necesidad de una reflexión teológica más profunda, desconocimiento o desconcierto del pueblo de Dios, resistencias humanas de los presbíteros..., aún dentro de su valoración positiva. En relación a todas ellas, se alude a la necesidad de proseguir la reflexión personal y comunitaria, de impulsarlas por parte de los responsables pastorales y de avanzar en la mutua complementariedad entre parroquias, de forma que se vayan creando las condiciones necesarias para su formación o desarrollo.

Seguidamente, el Canciller-Secretario y el sociólogo, D. Andrés Gerbolés Bariego, presentan los resultados de la **encuesta "Residencia Sacerdotal"**, solicitada hace unos meses por este Consejo y el Colegio de Consultores al Sr. Arzobispo, con el objeto de explorar la opinión y perspectiva de futuro de los presbíteros diocesanos en relación a dicho tema. Dichos resultados tienen como pretensión aportar un instrumento que permita proseguir el discernimiento iniciado en torno a la Residencia sacerdotal que posibilite, llegado el momento, tomar las decisiones más adecuadas en el servicio al Presbiterio. Habiendo sido presentada, se lleva a cabo un breve debate en la asamblea, posponiéndose cualquier decisión para el futuro, una vez completado el discernimiento necesario.

Finalmente, el Sr. Arzobispo informa sobre la petición de **erección de la nueva Parroquia "Nuestra Señora del Sagrado Corazón"** de los Misioneros del Sagrado Corazón, que podría atender pastoralmente a unos 15.561 hab. (5.187 viviendas) de Canterac, Zambrana, La Florida y Jalón del Barrio de las Delicias. El Consejo considera conveniente que, de forma previa, se pregunte a los presbíteros y parroquias circundantes, se estudie su integración en el proyecto de Unidades Parroquiales y se valore su repercusión como precedente en relación a otras zonas pastorales. Además, se indica que, antes de su erección, convendría firmar un convenio entre la Diócesis y los Misioneros del Sagrado Corazón que garantice la utilización de dicho templo como parroquia.

Además, el Sr. Arzobispo informa que, a continuación, tendrá lugar la **constitución del nuevo Colegio de Consultores**, compuesto por las siguientes miembros: D. Diodoro Sarmentero Martín, D. Félix López Zarzuelo, D. Francisco Javier Mínguez Núñez, D. José Luis López Zubillaga, D. José María Gil García, D. José Pachón Zúñiga, D. Juan Manuel Martínez Alonso, D. Luciano Juan Conde Conde, D. Luis Javier Argüello García, y D. Sebastián Centeno Fuentes.

Sin más asuntos que tratar, después de unas palabras de agradecimiento por parte del Sr. Arzobispo y de una breve **oración** de acción de gracias, se levantó la sesión a las 18 h., de todo lo cual doy fe como Secretario.

Francisco Javier Mínguez Núñez, Secretario